

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
"SERTELVAG COMPAÑÍA LIMITADA"**

En Quito, abril 15 de 2017, siendo las 10h00 en las oficinas de la sociedad "SERTELVAG CIA. LTDA.", ubicadas en el inmueble situado en la Isla Isabela 454 entre Isla Floreana y Tomás de Berlanga, se reúnen en la Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

Preside la sesión la Señora Presidenta de la compañía Sra. Mónica Bustamante Cortez y como secretario el General Gerente, Señor Ingeniero Jaime León Lalama.

Previa la instalación de esta Junta, el Presidente solicita el Secretario que verifique el quórum de asistencia de los socios:

Socio	Capital Suscrito y pagado	Participantes
Ing. Jaime León Lalama	3.040,00	49.67%
Sra. Mónica Bustamante	3.080,00	50.33%
TOTALES	6.120,00	100.00%

Verificado el quórum con la asistencia del 100% del capital, instala la sesión.

Una vez constatado el quórum necesario para este tipo de Juntas, el Presidente propone el siguiente orden del día:

1. Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultado Integral, estado de evolución del Patrimonio y Estado el Flujo de Caja y notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2016
2. Informe de Gerencia.
3. Definir el destino de las ganancias netas obtenidas en el ejercicio 2016.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día.

1. Para tratar el primer punto del día, toma la palabra el Señor Gerente de la empresa, y pone a consideración de la Junta los Estados Financieros y Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015, del que se destaca la ganancia obtenida de **NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y TRES CON 60/100 DOLARES (\$9193,60)**



Estos documentos luego de analizarlos y discutirlos por la Junta son aprobados por unanimidad y sin observaciones alguna, manifestando expresamente su aceptación a la corrección dispuesta por el Señor Gerente.

2. Por segundo punto del orden del día, el Gerente pone a consideración su informe, mismo que luego de ser escuchado y analizado por la Junta, se lo aprueba por unanimidad.
3. Se pasa al último punto del orden del día y Secretaria da a conocer la cifra de 4482.10 que corresponde a las ganancias netas a favor de los socios determinada de la siguiente manera:

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	9193.60
(-) PARTICIPACION TRABAJADORES	1379.04
(-) IMPUESTO A LA RENTA	3332.46
(=) GANANCIA NETA	4482.10

La junta entra en deliberación y al cabo de quince minutos toma la palabra el Ing. Jaime León y a nombre de los socios expone la siguiente resolución con respecto al punto tratado, con el objeto de evitar una disminución del flujo de caja se decide que los referidos resultados se dejen como utilidades acumuladas dentro el Patrimonio.

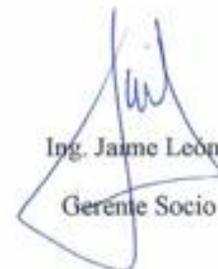
Habiendo tratado todo el orden del día, la Presidente dispone un receso de treinta minutos para que el Señor Secretario redacte el acta.

Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia firmada por todos los socios en unidad de acto.

Siendo las 14h00 horas se levanta la sesión.


Sra. Mónica Bustamante C.

Presidente Socia


Ing. Jaime León
Gerente Socio